

SECCION DE ANUNCIOS

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos: débiles e inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas o crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación ágil y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatir el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareas, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la eficacia de su uso, su economía y resultados positivos, y el modo de su uso, por 50 céntimos. puede convenirse. V. Muñoz, 28, Tráfaigar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0.50 y una peseta.
De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp., San Segundo, 2.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas. que deben mandar en libranza á esta Administración.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.*

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS ¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2, 2'50 y 3 ptas paquete con envase, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.*

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.



CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gènito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435 entresuelo, segundo, Barcelona.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por: delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

metido demasiado por su neutralidad y no se preocupaba de aceptar el papel de jefe de la insurrección.

Jean Bredette lo comprendió todo.

En el momento en que la lancha entraba en el último canal—no tardaría en descubrir la playa de los nibueses—hizo un esfuerzo violentándose para declarar con tono sencillo y de dignidad al mismo tiempo que se inclinaba ante la voluntad de los subalternos.

Los marineros, remeros ó pasajeros se hicieron señas para no interrumpir.

Los oficiales estaban resueltos á entrar en negociaciones.

—Si yo hubiera seguido mis ideas—dijo el comandante—habríamos abordado á la tierra más cercana para efectuar en ella el salvamento general de los utensilios, armas y objetos de equipos. Primero hubiera establecido un campo atrincherado, hubiera reunido toda la tripulación y transportado todo el material. Era mi deber y me han puesto en la imposibilidad de cumplirle.

—Señores—continuó Jean Bredette—reflexionemos un poco.—El infeliz prisionero á quien tratáis probablemente de libertar habrá perecido ya á estas horas. Vais á trabar un combate insensato sin haber prevenido la retirada y cuando nos falta una parte considerable de nuestra gente. Hace un momento

plina me violentaba, tuve que callarme. Ahora apelo á vuestra lealtad, á vuestra condición de oficiales franceses...

En aquel instante desembocaban.

Rafla que había conservado el antejo del timonel mayor, exclamo de repente:

—¡El señor de Orneuil no ha sido asesinado!... ¡Estoy viéndole!... ¡Le llevan á la montaña!...

—¡En ese caso, señores—repuso Jean Bredette en tono belicoso—vamos á desembarcar, á perseguir á esos salvajes! ¡Necesitais un capitán, yo os mandaré!...

La respuesta á aquella singular proposición fué el martilleo de unas veinte carabinas que preparaban los marinos pasajeros, una ruidosa carcajada y estos gritos:

—¡Eh! ¡Volver él á mandarnos, no queremos!...

Los marineros apuntaron á Jean Bredette y á Belmas.

Los oficiales levantándose espontáneamente, se colocaron delante de las carabinas.

Nadie se atrevió á disparar.

La lancha bordeaba entonces un elevado promontorio de témpanos su perpuestos como los baluartes, las almenas y las torres de un castillo feudal.

Por compasión, ó más bien para impedir que los

Otra vez el volcán.

Noticias de Fort-France dicen que el monte pelado á vuelta ha vomitar lava.

Pero esta vez es aun con más intensidad que antes, causando un número de víctimas incomparablemente mayor.

El mar ha avanzado bastantes metros sobre la costa.

Es imposible precisar el número de vidas que se han perdido pero las cifras que se calculan por las poblaciones que han desaparecido es aterradora.

Los buques son asilos flotantes donde ya no caben tantos heridos.

Falso embarazo.

Los médicos de San Petersburgo desmienten que la zarina esté embarazada.

Dicen que los síntomas que siente la augusta dama son los mismos del embarazo, pero que, realmente no está en cinta.

De Tolouse.

Se ha celebrado un banquete en honor del príncipe D. Carlos. La presidencia la ocupaba éste y asistían todos los generales, representación del Gobierno francés y agregados militares extranjeros.

El general Bruggeze, jefe de las fuerzas brindó por el príncipe haciendo fervientes votos por la prosperidad de España.

D. Carlos, vivamente emocionado contestó al general francés bebiendo á la salud de Francia y por su ejército.

Ciclón.

En Flandes un horroroso ciclón ha deshecho muchos edificios arrasando los campos.

Hay muchas desgracias personales, las pérdidas materiales son enormes.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 3 de Junio de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo añejo, de 43 1/2 á 44 rs. fanega.
- Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2.
- Centeno, de 25 1/2 á 26.
- Cebada, de 24 á 25.
- Algarrobas, de 26 á 27.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 3.

Este mercado sigue sin variación, habiéndose vendido Salamanca á 42 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44 y reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hey han entrado 600 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 5.—San Lorenzo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomé por el Apostolado de la Oración los cultos de primer viernes. A las ocho la comunión y á las cinco los ejercicios con Plática y Reserva.

En San Pedro, las Gordillas y la Concepción iguales cultos de primer Viernes al Sagrado Corazón, por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC., ETC.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, don *Ferónimo Farré Gamell.*

Llegará en breve á Avila donde permanecerá sólo los días 9 y 10 del actual el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y garantizamos, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se contruye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la HERNIA

En nuestro gabinete ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Avila á cuantos deseen encargar alguno de nuestros aparatos especiales, solamente los días 9 y 10 del actual de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel Inglés.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo núm. 3, duplicado 1.º

Ovein Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, con-

valecientes ó inapetentes á los pocos días de usarla.—Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril. 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á don EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia.)

(H.4.969 B)

ARREGLO armoniums y aristoncs, acordeones y cajas de música. Santa Catalina, 5.

1-8 a

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 20 del corriente mes de Septiembre, á las once de la mañana y en el despacho del Procurador D. Venancio Martín Coello, San Millán núm. 3, se celebrará la de la casa núm. 24, calle de Valladolid de esta ciudad.

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería *Averly Montant y García, Zaragoza.*

Se necesita dependiente para ultramarinos, algo práctico, de unos diez y seis años, con buenas referencias. Dirigirse á Natalio Cuervo, Avila.

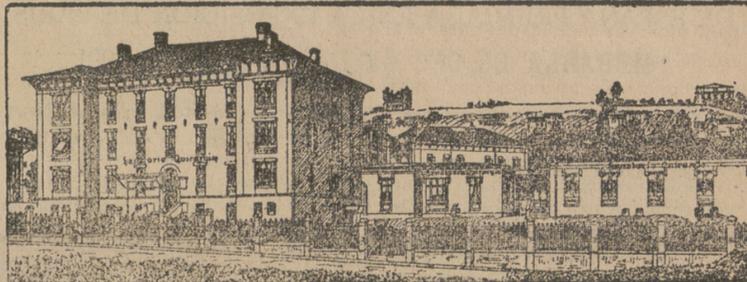
BURLADA Para los diabéticos no hay nada más recomendado que las

Aguas de Burlada.

Depositarias: Tomás de Zubiria y Comp.ª Bilbao.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

oficiales murieran inútilmente, el patrón dió un impulso á la barra del timón y atracó la lancha.

Luego en virtud de un convenio tácito Jean Bredette y Belmas desembarcaron seguidos por unos cuantos cobardes.

Jean Bredette y Belmas vieron con horror que la lancha los abandonaba y se dirigía á la costa.

Sin embargo, sacaron fuerzas de flaqueza, y se pusieron en marcha para buscar un camino de salvación.

Al poco rato, y al volver una eminencia escarpada, se encontraron con Edith, Herminia y la gente de los dos botes.

—Silencio, amigos míos—dijo en seguida Jean Bredette á su brillante séquito;—no conteis nada de lo que ha pasado.

Petrus se dirigió á Belmas proponiéndole un desahogo, y no había acabado, cuando se oyó una tocata y silbato en las alturas del promontorio.

—¡Señal de esperanza!—gritó el furriel.

Casi al mismo tiempo resonaron á poca distancia en dirección al Sur un vivo fuego de fusilería y aullidos salvajes.

vio? ¡En ese caso censurad á vuestro jefe porque no combate al Gran Espíritu ni á los guerreros del cielo... Esos blancos no tienen más que tres canoas y van á caer bajo nuestros golpes uno después de otros. ¡Esto es lo que Aguila Roja ha pensado extraviándoles con rápidos rodeos en las islas de hielo!..

Serpiente de Mar dijo entonces:

—¡Aguila Roja es un jefe hábil que sabe dispersar á sus enemigos!

Iba á replicar Viento de Norte cuando apareció la lancha.

Y el grito de guerra lanzado por Aguila Roja, coronó victoriosamente sus discursos.

Había reconquistado su potencia.

¡Cosa extraña! Jean Bredette estaba en situación de que le ocurriera lo mismo.

Nadie mandaba en la lancha.

Raflafla era el piloto.

El patrón gobernaba con arreglo á sus indicaciones.

Los oficiales guardaban un sombrío silencio.

Conocían que eran cómplices de los insurrectos y hubieran querido permanecer fieles á la disciplina sin faltar á los demás deberes.

Necesitaban un capitán.

El más antiguo no quería serlo; se había compro-

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.ª INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 70	0 10	>>>
> E de 25.000 >>>	72 70	>>>	>>>
> D de 11.500 >>>	72 75	0 15	>>>
> C de 5.000 >>>	72 80	0 15	>>>
> B de 2.500 >>>	72 85	>>>	>>>
> A de 500 >>>	72 85	0 15	>>>
> 4 y 100 y 100 >>>	72 80	>>>	>>>
En diferentes series.....	72 90	>>>	0 25
5.ª AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	>>>	>>>	>>>
> E de 25.000 >>>	92 90	>>>	>>>
> D de 12.000 >>>	92 90	>>>	>>>
> C de 5.000 >>>	93 00	>>>	>>>
> B de 5.000 >>>	93 25	0 20	>>>
> A de 500 >>>	94 00	>>>	>>>
En diferentes series.....	>>>	>>>	>>>
5.ª AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 65	>>>	>>>
> E de 25.000 >>>	92 65	>>>	>>>
> D de 12.000 >>>	92 75	>>>	0 10
> C de 5.000 >>>	92 90	>>>	>>>
> B de 5.000 >>>	>>>	>>>	>>>
> A de 500 >>>	92 85	>>>	0 10
En diferentes series.....	92 80	>>>	0 10
Acciones del Banco de España.	470 00	0 50	>>>
Idem de Tabacos.....	398 00	2 00	>>>

Cambios sobre el Extranjero

París, 36'45.—Londres, libra esterlina, 34'36.

lastima los intereses ya creados de los industriales y regantes que ahora utilizan las aguas, aunque pertenezcan á la Junta Consultiva no deben de haberse fijado ni en la ley, ni en el proyecto.

La ley concede al Ayuntamiento de Avila todas las aguas de los arroyos «Urraca», «Tuerto» y de «Campo Azálar» para el abastecimiento de la ciudad.

Si todos están conformes con lo que se refiere al abastecimiento de aguas á la población, los regantes é industriales que utilizan las aguas hoy, quedarán perjudicados al recoger dichas aguas (de existir el perjuicio).

El aprovechamiento industrial, ó sea el del salto de agua, tiene lugar en el trayecto entre el embalse y la ciudad; por consiguiente, no perjudica á nadie y si el embalse y traida que es la parte del proyecto con que se dice que la Junta está conforme.

No puede admitirse ni por un momento que el ministerio pretenda mermar la concesión hecha por el Parlamento de todas las aguas de los arroyos citados, modificando la ley y fijando una cantidad de agua para el abastecimiento, por lo que, al oponerse al aprovechamiento industrial, ó sea al del salto que, resulta en la conducción, los regantes industriales á quienes se pretende defender, sufrirán el mismo perjuicio, mientras que al Ayuntamiento de Avila se le privará del beneficio.

Además, tales perjuicios son ilusorios y bien lo demuestra la índole del proyecto que recoge las aguas en un embalse, en vista de que los referidos arroyos solo llevan agua suficiente en ciertas épocas del año, y aunque el Ayuntamiento de Avila tiene la concesión de todas las aguas, el proyecto solo embalsa una cantidad suficiente para suplir las necesidades durante el estiage y esto lo hace en épocas en que dichos arroyos llevan un caudal abundantísimo muy superior al que el proyecto utiliza y por lo tanto viene á beneficiar á los regantes é industriales, evitando ó atenuando las avenidas torrenciales, que son las que utiliza, y en el estiage no hay nunca una gota de agua ó poco menos, para los regantes é industriales ni para nadie. Suyo siempre afectísimo amigo seguro servidor q. l. b. l. m.

El Conde de Crecente.

Manzaneros 3 Septiembre 1902.

NOTICIAS

Hoy en el tren mixto, saldrá para Madrid la Comisión encargada de gestionar el pronto y favorable despacho del proyecto de abastecimiento de aguas á la población.

Mucho celebraremos que logren su propósito los señores expedicionarios.

Buen viaje, pues, y que no sea inútil.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Los Sres. Iñigo y Olavarría, dignísimos Profesores de esta Academia de Administración militar, continuarán, por este curso desempeñando las Cátedras que desde antiguo, y con verdadero acierto dirigen.

Continúa el Sr. Iñigo en Avila por ser el Capitán Cajero de la Academia y tener que continuar hasta fin de año su gestión, y la explicación de su Cátedra hasta que termine el curso.

Y no es trasladado el Sr. Olavarría por no haberse cumplido aun los seis años desde que fué nombrado profesor, pues si bien hace más tiempo que presta sus servicios en la Academia, anteriormente, desempeñó la cátedra como oficial Ayudante.

Dámosles nuestra enhorabuena, y lamentamos no poder felicitar por el mismo motivo, á los no menos dignos profesores de dicho centro, Sres. Bringas, Aguilar, Juste y Tenreiro.

El Dentimorfo es un medicamento muy eficaz para calmar el dolor de muelas. Frasco una peseta.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

En sustitución del señor Pousa, que marchará hoy á Madrid, se encargará de la Alcaldía el señor Santos Esteban, por tener que ausentarse de esta localidad el primer teniente Alcalde señor Delgado.

El día nueve del actual y con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Cubillo, habrá capea de novillos en Aldeavieja.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Pola, puesto que dura dos meses usándolo á diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Ha salido para Valladolid con el fin de hacer estudios superiores en la Universidad pontificia de aquella capital, nuestro particular amigo D. Félix Pérez Arribas.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En virtud del Real decreto de gracias de 31 de Mayo último ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas del pueblo de Becedas del partido del Barco en esta provincia con el haber anual de 825 pesetas y emolumentos legales, la que lo es superior Doña María Magdalena Sainz Rodriguez y que en breve marchará á tomar posesión de su destino.

Que sea enhorabuena.

Agentes para trabajar una importante Sociedad de Seguros Agrícolas á prima fija, se necesitan en las poblaciones de esta provincia. Diríjanse á D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9 Guadalupe. Buenas referencias y actividad necesitan tener los solicitantes.

Suscripción de señores Industriales y Comerciantes para los festejos en honor de Santa Teresa de Jesus.

(Continuación)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	1.564	»
Sra. Viuda de E. Paradinas.....	50	»
Sres. Isidro Benito y Compañía....	25	»
» Sucesores de A. Jiménez.....	50	»
» » de A. Jiménez (Imprenta).....	25	»
D. José María Rico.....	10	»
» Gregorio Velayos.....	4	»
» Benito Velayos.....	5	»
» Santiago Magdaleno.....	5	»
Suma y sigue. . .	1.738	»

(Se continuará)

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos asegurar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico Inyección Vegetal COSTANZI.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Presidióla el señor Alcalde, asistiendo los concejales señores Delgado, Santos, Nieto, Martín, Hernández, Gil, Merino, Peña, Alvarez y Castillo.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alcalde notificó al Ayuntamiento que en la visita que la Comisión de Gobierno interior, había hecho á los Sres. Soriano, Albornóz y Conde de Crecente para solicitar de éstos su apoyo en el asunto del abastecimiento de aguas, estos señores se habían puesto incondicionalmente al lado de la Corporación y en la misma forma la Comisión permanente de la Diputación los había ofrecido que en las gestiones que lleven á cabo en Madrid les acompañará una Comisión de la Diputación compuesta de los Sres. Rodriguez, Varas y Pérez Lastras que residen en la Corte.

—Verificada la elección de 4.º Teniente alcalde dió el siguiente resultado.

Señor Martín, seis votos.

Señor Gil, tres votos.

Papeletas en blanco, dos.

Como el Sr. Martín no obtuvo mayoría absoluta, continúa desempeñando la cuarta tenencia de alcalde con el carácter de interino

hasta la próxima sesión que se repita la votación.

—Se dió cuenta de la dimisión que del cargo de matarite presenta Indalecio Velasco.

La Corporación admitió la dimisión y acordó á petición del Sr. Delgado, que la Comisión del Matadero estudie si es necesario proveer la plaza.

Entra en el salón el concejal Sr. Rovina.

—Quedaron aprobadas varias cuentas y las nóminas de jornales invertidos en la última semana y que ascienden á 502 pesetas 69 céntimos.

—También fué aprobada una cuenta que presenta el director de la banda municipal por los conciertos dados durante el mes de Julio en la Plaza del Alcázar y Campo del Recreo, importante 400 pesetas.

El Sr. Delgado rogó á la Corporación que atendiendo al frio que se nota por las noches, se acordara suprimir un día de música á la semana, tomándose en consideración las indicaciones del Sr. Delgado.

—Se leyó un informe de la Comisión de Beneficencia concediendo el servicio médico farmacéutico gratuito á Manuel Muñoz, Rafael Huete y José Fondós.

La Municipalidad aprobó el informe de la Comisión en lo que se refiere á la concesión hecha á Manuel Muñoz y José Fondós, pero en la de Rafael Huete acordó quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, por entender algunos señores Concejales no se le debía conceder la asistencia médico-farmacéutica debido á percibir un jornal de 12 ó 14 reales y ser aun joven para trabajar.

—Otros informes de la Comisión de Beneficencia concediendo la toma de 7 baños en el establecimiento de Santiuste á Dionisia González, María Herranz y Juan del Rio Sánchez, éste último para su esposa; á los cuales prestó su aprobación la Corporación.

—Se dió cuenta de una instancia de D. Manuel Domínguez, pidiendo ser empadronado en esta población.

Pasó á la Comisión.

—Se concedió al primer teniente alcalde don Joaquín Carmelo Delgado una licencia de ocho días.

—Terminada la orden del día el señor Alcalde solicitó la venia de la municipalidad para hacer el reparto del personal que ha de prestar servicio en el ferial de ganados, y al mismo tiempo autorización para darlos la gratificación que en años anteriores.

El Sr. Santos se opuso á que se diera gratificación, por entender que los empleados deben estar sujetos á cualquier trabajo extraordinario que se los mande.

Este asunto dió lugar á un largo debate en el que intervinieron los Sres. Nieto, Hernández, Merino, Rovina, Delgado y Presidente, acordándose se les conceda una indemnización por los gastos extraordinarios que tengan los empleados del Municipio.

—Los Sres. Nieto y Rovina pusieron á disposición del Ayuntamiento los prados que poseen en las cercanías del ferial de ganados para que los utilicen en los días de feria.

—El Sr. Delgado se lamenta del abandono que se nota en el servicio de serenos, puesto que á las cuatro de la madrugada pasada se encontraba la población completamente á oscuras y sin un sereno por la calle, y ruega á la presidencia evite estos abusos, inspeccionando la conducta de los vigilantes nocturnos, y llamando la atención de la Compañía Abulense, muy perezosa por las tardes, para dar la luz, y muy diligente en cambio, para quitarla antes de la madrugada.

La presidencia prometió atender á la mayor brevedad las quejas del Sr. Delgado, añadiendo que había pasado una comunicación á la Compañía respecto á la intensidad ó cantidad de fluido que tienen las lámparas.

Se levantó la sesión.

Representante para trabajar á la comisión la venta de géneros ultramarinos en esta provincia, se necesita persona activa, honrada y con buenas relaciones en el comercio. Diríjanse los solicitantes á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara. Inútil solicitar sin buenas referencias y responsabilidad.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 3.—Defunciones, María de la Caridad.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Rocaudación del día 2.—706'18 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron tres toros, tres terneras y 38 lanaras, con un peso de 1.271 kilogramos, devengando un arbitrio de 70'95 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Serafín Palomero, por disparo. Abogado, Sr. Amat.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GAZETA DEL 2.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Francisco Rodriguez y á Valeriana Sánchez por las de cadena y reclusión perpetua respectivamente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á pago de dietas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando Oficial tercero del Ministerio de Instrucción pública á D. Eulogio Arnau y Mateo.



Madrid 2

DEL INTERIOR

San Sebastián.

El duque de Veragua y el subsecretario del ministerio de Marina, general Matta, han estado en Miramar, combinando los últimos detalles para el viaje regio á Bilbao.

Ha salido la comisión que va á París con objeto de entregar las insignias del Toison de Oro al Shah de Persia.

La nota del Vaticano.

El duque de Almodóvar, ministro de Estado ha dicho que ya recibió la nota íntegra del Vaticano y que se propone dar cuenta de ella al Gobierno inmediatamente.

Comisión Bizcitarra.

Ha llegado una comisión de bizcarras con objeto de gestionar el indulto del jefe del bizcarrismo, Sabino Arana, que como se recordará está preso hace tres ó cuatro meses.

De Marina.

Se ha firmado una extensísima combinación de mandos y cargos del cuerpo de Marina.

Lo de los carlistas.

Moret niega lo que asegura el corresponsal de un periódico de gran circulación de la mañana referente á movimientos carlistas en la provincia de Castellón.

En todos los centros oficiales quitan importancia á la noticia.

Murcia.

Continúa la huelga de panaderos en Murcia, por no llegar á un acuerdo obreros y patronos.

Las autoridades intervienen.

DEL EXTRANJERO

Terrible tempestad.

Noticias de Capptaw acusan horribles catástrofes á consecuencia de un furioso temporal. Catorce buques de vela han sido estrellados contra la costa, 4 remolcadores que prestaban auxilio también naufragaron y doce chalupas que recogían naufragos se perdieron totalmente.

Las desgracias personales son en número horroroso.

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, por trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Blasa Martín Rodríguez

DE ROMERO

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE ARÉVALO

EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Juan Romero; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el día 6 del corriente, de nueve y media á diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María, de referida ciudad de Arévalo.

Arévalo, Septiembre de 1902

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar Misa aquel día en la iglesia citada y aplicarla por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Los Emms. é Ilmos. Sras. Cardenal-Arzbispo de Toledo y Cardenal-Obispo de Barcelona, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Avila, Ciudad-Rodrigo y Zamora, han concedido: el primero, 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada; y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la misma, concede 100 días más por cada uno de los misterios. El segundo, 100 días á todo el que rogare por su alma. El tercero, 80, y 40 cada uno de los otros señores Obispos.

Al vado ó á la puente

España es una nación desgraciada. Somos víctimas los españoles, del sagastismo, del silvelismo, del calejismo, del romanonismo y de todos los ismos habidos y por haber, incluso el clericalismo y el anticlericalismo.

No nos preocupamos más que de criticarnos unos á otros, de dividirnos, de destrozarnos, de deshonorarnos. La prensa periódica, que tiene una alta misión que cumplir prediando la unidad de miras y la unidad de acción, sólo se preocupa de resar, de dividir tirando cada cual por su lado.

El pueblo, la parte más sana de la nación, no se da ya cuenta de nada: está absorto al ver oír tanto malo en los que lo dirigen. Ha perdido la fe en los hombres de todos los partidos y se cruza de brazos. Su indiferencia, su inercia es el suicidio de la nación. A poco que continuemos así, no habrá Patria.

El más rudimentario espíritu de conservación debiera galvanizarnos,

sacarnos de esta postración á la que nos ha traído el mercantilismo político, pues vamos llegando ya al borde del abismo.

Estamos totalmente fuera del concierto Europeo, y como nuestra situación geográfica es envidiable por más de un concepto, ahí está el principal peligro. No solamente estamos vigilados por las demás naciones al Sur y al Oeste de la península. Pero que se lo cuenten á Weyler y á Sagasta, y se encogerán de hombros. No hay dinero, dirán. Dentro del presupuesto no se puede hacer Ejército ni Marina; y aun hay quienes piden cien millones de economías.

Pues no es verdad; hay dinero y se puede sacar mucho sin violencia. Los que piden esas economías, en las circunstancias actuales, reniegan de la Patria por que quieren dejarla indefensa; y eso no puede ser; no debe ser.

En España se paga proporcionalmente mucho menos que en cualquiera otra nación de Europa, y aun que á cada momento se pone el grito en el Cielo quejándose de lo enorme de la tributación, eso constituye

uno de tantos ardides políticos: mas el pueblo no se queja por lo que paga sino por la mala inversión que se dá á lo que se recauda.

Además se paga mal porque hay muchas, muchísimas ocultaciones gracias al infame caciquismo que nos aniquila.

En tales condiciones nada tiene de particular que seamos una nación indefensa sin Ejército ni Marina; materia dispuesta para que en la primera conflagración Europea, ó por evitarla, sirvamos de pasto á unos y otros.

Pero ¿hemos de conformarnos con tal situación? ¿Hemos de permanecer impasibles en medio del peligro que nos amenaza? ¿Hemos de olvidar la última y dura lección recibida? ¿Hemos degenerado tanto que no nos importe ya nuestro desmembramiento ni nuestra independencia? ¿Podemos continuar siendo nación con un ejército sin soldados y una marina sin barcos?

Si es así, que vengan Paraiso y los suyos, y acabemos de una vez, pero si aun queda en alguna parte un resto de patriotismo, si hay todavía españoles que no renieguen de serlo, urge tomar pronta resolución. Es preciso romper de una vez para siempre los moldes de nuestra actual política. Con hombres como los que nos gobiernan no se vá á ninguna parte y nos llevarán por segunda vez á la deshonra, al aniquilamiento.

Recursos ordinarios los hay administrando bien; haciendo pagar á todos lo que les corresponde. Los extraordinarios se buscan cuando hace falta. Nación que paga puntualmente todas sus obligaciones, tiene crédito y dinero.

La cuestión es esta: ¿Podemos continuar en el actual aislamiento careciendo casi en absoluto de fuerza armada? Claro que no.

Pues si los políticos no saben ó no quieren crearla, tiene la palabra el ejército.

E. L.

PIM-PAM-PUM

UNA DE LAS SOLUCIONES

Sin quitar punto ni coma y sin añadir palabra, doy traslado á mis lectores y lectoras de una carta, que por el correo ayer he recibido y que trata del asunto de la rifa.

**

Amigo Paco del alma: tienes razón que te sobra

en tu Pim-Pam-Pum.—En Avila pasan cosas peregrinas y cosas que ya no pasan en el último villorrio de la península Hispana.

Lo de la Kermesse tiene más miga y más importancia, de lo que tu te figuras;

el Comercio nada paga pues los objetos que lleva los cobrará y santas pascuas,

no distrae un perro chico y contrata la charanga y da corridas de toros sin caballeros en plaza,

con el metal que recaude entre la gente que vaya al Mercado, mientras dure la tómbola ya anunciada.

Además y esto es lo triste y lo que más pena causa, sale de objetos... baratos y de cosas... no muy caras,

que en venderse tardarían la mar de tiempo y se ufana preparando unos festejos que al fin y á la postre pagan los abulenses y luego lo que tu dices en guasa

ó en veras, para ir á un lado habrá que pagar la entrada, y resulta que el dinero se marchará como el agua.

Si regalaran las cosas que rifan, no contestara á tu carta, pues el hecho vamos no tendría nada de particular, ni así si pusieran los programas.

«Del ocho al quince de Octubre en honor de nuestra Santa Patrona Santa Teresa de Jesus funciones varias que el Ayuntamiento ilustre costea. También prepara grandes fiestas el Comercio y la Industria, mas sufraga estos gastos en unión de las personas de Avila, las cuales son parte activa y hasta parte secundaria.»

Hoy no pongo comentarios á la carta publicada, pues me pienso caballeros que con lo que dice basta.

EL PROYECTO DE LAS AGUAS

Otra carta del señor Conde de Grcento.

SR. D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Muy señor mío y distinguido amigo: Con motivo de lo que, relativo al proyecto de las aguas dicen el *Heraldo de Madrid* y *EL DIARIO DE AVILA* de ayer, vuelvo á tomar la pluma para terciar de nuevo en el debate.

El ministro de Agricultura podrá desechar el proyecto, porque estamos acostumbrados á ver que en España se puede cuanto quiere el poder ejecutivo, (sobre todo en las situaciones liberales) pero por encima del ministro están: el Tribunal Contencioso y el Parlamento, que es de esperar no tolerarán que una ley votada en Cortes sea echada por tierra por medio de una resolución ministerial.

Además: los que entiendan que el proyecto